



# **ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA**

**IX LEGISLATURA**

## **COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD**

**N.º 20**

**CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

### **ORDEN DEL DÍA**

- I.** [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)
- II.** [Ordenación de los trabajos de la Comisión.](#)

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

### **I. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2017.....3

### **II. Ordenación de los trabajos de la Comisión.**

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora [Cano Hernández](#), del G.P. Socialista.....3

La señora [López Montalbán](#), del G.P. Podemos.....3

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4

La señora [González Romero](#), del G.P. Popular.....5

La señora [Ludeña López](#), presidenta, expone las comparecencias acordadas hasta final de la legislatura.....5

Se levanta la sesión a las 10 horas y 24 minutos.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Bien, como punto primero del orden del día aparece la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay... ¡Vale!, aprobamos el acta por asentimiento.

El punto número dos es ordenación de los trabajos de la comisión. Antes de comenzar con este mismo punto y pasar el turno a los diferentes grupos parlamentarios, quiero comentar que hemos recibido la llamada y notificación de Pilar Morales, la presidenta de CERMI-Región de Murcia, indicando que la Comisión de Discapacidad va a ser premiada en la gala que se celebrará el 28 de septiembre, a las ocho, por parte de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia. Nos van a dar una distinción por el trabajo desarrollado durante este tiempo en la Comisión de Discapacidad y, bueno, pues quería comentarlo a todos los miembros de esta Comisión para que supongo que las invitaciones habrán llegado también a los diferentes grupos parlamentarios. Decir pues que estaremos allí el día 28 para recibir esta distinción que nos ofrece la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia. Yo ya lo comuniqué a la presidenta, a Pilar Morales, que sí y que daría traslado a la comisión también para que aquellos representantes que quisieran estar, supongo que a vuestros grupos parlamentarios habrá llegado también esa invitación, al nuestro ha llegado también, para que estemos todos informados al respecto. Vale.

Y sin más, pasamos al punto número dos, que es [ordenación de trabajos de la comisión](#).

Le paso la palabra a la señora Cano, representante del Grupo Parlamentario Socialista, para que haga las propuestas que estime oportunas.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta. Ante todo, saludar de la vuelta de vacaciones a todas sus señorías, y también a la letrada de esta comisión, doña Marian Latorre. Encantada de estar de vuelta al cole en esta nueva edición.

Lo que tenemos para proponer desde el Grupo Parlamentario Socialista son tres comparecencias más, peticiones que ya tenemos desde hace tiempo y proponemos también que sea en el orden que voy a leer. Primero, precisamente, AFESMO, perteneciente también a la Federación de Salud Mental que hablábamos ahora mismo, en boca de la presidenta lo hemos oído. En segundo lugar, FADIS, que también había solicitado la presencia en esta comisión. Y, en tercer lugar, la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, para que nos dé cuenta de cómo va la evolución del proyecto legislativo del Gobierno en relación al mundo de la discapacidad, así como asuntos como la atención temprana y demás asuntos que llevábamos en cartera. Y con eso, de momento, pues ordenaríamos el trabajo para las sesiones próximas y pensaríamos qué más tenemos.

Muchísimas gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Cano.

Paso la palabra a la representante del Grupo Parlamentario Podemos, a la señora López Montalbán.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Gracias, presidenta.

Pues para organizar un poco el trabajo desde mi grupo lo que hemos hecho es revisar un poco el calendario de sesiones y para intentar ver cuántas comisiones son posibles, si

nos queda, hasta final de legislatura y si quitamos enero que, en principio, no suele ser hábil, y quitamos hoy, en el caso de que se siguieran celebrando cada quince días, tendríamos una sesión el 24 de septiembre; dos en octubre, el 8 y el 22; dos en noviembre, el 5 y el 19; dos en febrero, el 24 y el 18, y dos en marzo, el 14 y el 18. Entiendo que marzo sería para conclusiones, cierre y resoluciones, en el caso de que se hagan. Creo que, quizás, marzo sí sería buena fecha dejarlo libre o quizás terminar con la consejera de Familia e Igualdad que viniera a dar cuenta también no solo de los asuntos que ha comentado el Partido Socialista, sino también de cómo han ido o qué se ha hecho por parte del Gobierno, es poco tiempo, pero, bueno, puede informar con las resoluciones que partieron de esta misma comisión y que fueron aprobadas en Pleno, creo que sería otro punto que se podría meter en esa comparecencia de la consejera.

Entonces, nos quedarían, en realidad, seis o siete sesiones en el supuesto optimista de que podamos ordenarlas cada quince días. Lo digo para que intentemos desde aquí también tener una visión global a la hora de poner fechas, e incluso yo propondría que pudiéramos hacer un calendario para lo que nos queda y, de alguna manera, cerrarlo a disposición de Junta de Portavoces y poder intentarlo. Siempre es Junta soberana y luego decidirá si convoca o no, pero, por lo menos, que por nuestra parte quede hecha esa propuesta y, si pudiera ser posible, aprobada hoy en la comisión. Esa sería para empezar mi primera propuesta.

Entonces, entiendo que, porque así lo manifestaron ellos, que todos hemos recibido también la visita de AIPOL, que vino a final del curso pasado a hablar sobre el tema de la discapacidad y el trabajo en la policía local, creo que sería un tema interesante.

A nosotros, en concreto, nos pidieron que en la Comisión de Discapacidad compareciera el presidente actual del CERMI para hablar de trabajo y discapacidad, creo que es un tema suficientemente importante y global y que sería muy interesante esta comparecencia del señor Luis Cayo. Por otro lado, creo que habría que contrastarla y completarla con una comparecencia por parte de la Dirección General de Empleo para hablar del empleo tanto en la Administración como de los planes especiales de empleo, objetivos e incidencias para este colectivo, el de la discapacidad.

Y otra propuesta que teníamos, que esa ya la dejamos a valoración de si nos daría o no tiempo, sería la de la Asociación de Esclerosis Múltiple de la Región de Murcia.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Montalbán.

Le doy la palabra al diputado de Ciudadanos, al señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta, buenos días.

Nos parece bien la propuesta de que venga la consejera de Familia a hablar de esos temas, y para hablar también, por ejemplo, del desarrollo del reglamento de Ley de Accesibilidad, que no sabemos cómo está, si está desarrollado, si lo están haciendo, no lo están haciendo.

Y luego hay una cosa que hemos estado reflexionando un poco en mi grupo, y es la idea de que quedan pocas comisiones por hacer, queda poca legislatura y creemos que las resoluciones así puestas en un bloque pues diríamos que tienen menos fuerza que si eligiéramos algunas de esas que consideramos que son más importantes o que vemos factibles de que se puedan llevar a cabo en lo que queda de legislatura y puesto que las hemos aprobado conjuntamente, estamos todos de acuerdo, pues las convirtiéramos en mociones que aprobábamos en la propia comisión, de manera que las reforzáramos con un mandato de que se cumplan, al menos aquellas que consideremos que se puedan

cumplir en lo que queda o que son más importantes, elegir algunas en concreto y darles un poco más de fuerza. Esa es nuestra propuesta, dedicar alguna de las reuniones de la comisión para reforzar algunas de esas medidas que elijamos entre todos.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Molina.

Es el turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, la señora González Romero.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, presidenta.

Bueno, pues la propuesta que trae el Grupo Parlamentario Popular tiene varios puntos, varios colectivos que coinciden con los que han propuesto tanto Partido Socialista como Podemos. Nosotros traíamos la propuesta de que venga a comparecer la directora general del SEF para que nos explique qué planes de formación se están llevando a cabo para las personas con discapacidad. E incluso proponíamos, queríamos traer a esta comisión visitar un centro especial de empleo, porque creo que después de estar durante esta legislatura trabajando estos temas, creo que sería positivo que la comisión pudiese visitar un centro especial de empleo. Ya no sé quién nos tendría que decir qué centro especial de empleo, si sería el SEF o directamente el CERMI, supongo que si sale aprobado este punto ya se vería cómo se haría esta gestión desde la Mesa.

Otra de las comparecencias que trae mi grupo a esta comisión era la de la Asociación de Enfermedad Mental (AFESMO). También la comparecencia del actual presidente del CERMI, ya que al principio de esta legislatura vino a comparecer la anterior presidenta, Pilar, y entendemos que es positivo que el actual presidente del CERMI pues nos haga un balance, nos diga si siguen siendo las mismas prioridades, si se ha avanzado algo y que nos transmita sus necesidades, así como sus inquietudes.

Otra propuesta que traemos a esta comisión es la comparecencia de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF). Entendemos que hemos escuchado a diferentes colectivos de discapacidad, pero no hemos escuchado en esta comisión durante esta legislatura a las personas con discapacidad física y orgánica.

También traíamos la propuesta que venga el consejero de Fomento para explicarnos cómo lleva ese desarrollo de la Ley de Accesibilidad. Aquí coincidimos con el diputado de Ciudadanos que pedía que alguien nos explicara cómo va ese desarrollo de una de las leyes más importantes que hemos aprobado durante esta legislatura.

Y la última propuesta que hace mi grupo es visitar una vivienda de aprendizaje o de tutela, de las tuteladas que tienen, me da igual el colectivo, tanto ASIDO como Fundown, ASIDO-Cartagena o FUNDOWN en Murcia. No tenemos ningún problema que sea aquí en la ciudad de Cartagena o en Murcia para conocer de primera mano ese trabajo que están haciendo estos dos colectivos, yo creo que será igual uno u otro como consideremos, pero entendiendo que quedan pocas sesiones para hacer este tipo de visitas, pues una u otra, una visita a una vivienda de aprendizaje o tuteladas de asociaciones como ASIDO o FUNDOWN.

Esa es la propuesta que trae mi grupo a esta comisión. Muchas gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora González Romero.

Bien, una vez vistas las propuestas de todos los grupos parlamentarios, tras el receso

que hemos hecho en la sesión, hemos organizado una serie de sesiones para que tanto organizaciones que habían solicitado la comparecencia en esta comisión como a los miembros del Gobierno que queremos que comparezcan para el control de las propuestas que nos han hecho en este tiempo, voy a pasar a dar lectura a las propuestas que hemos recogido por parte de todos los grupos parlamentarios.

La primera sesión sería AFESMO, que comparecería en la Comisión de Educación, seguiríamos con la directora general del SEF..., -de Discapacidad, perdón-, seguiríamos por FADIS, después Fomento para hablar de la Ley de Accesibilidad, como quinto el presidente regional del CERMI-Región de Murcia, la consejera de Familia también vendría a comparecer, FAMDIF y la Asociación de Esclerosis Múltiple. Ocho sesiones ordenadas para los próximos trabajos de la sesión de discapacidad.

No sé si es necesario abrir un nuevo turno de propuestas. ¿Estamos de acuerdo?

Sí, la señora López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

No, solo recordar que perfecto el orden y las comparecencias, pero si quedara alguna comisión que se pudiera ordenar después de este calendario, que nos acordáramos de la petición del CERMI nacional, de que su presidente pudiera venir a comparecer para hablar de trabajo y discapacidad.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Montalbán.

Algún miembro de la comisión quiere el turno de palabra.

Bien, con todos de acuerdo en el orden de las propuestas que finalmente ha quedado, sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.